



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
(VIPETÉN)

EL INFRASCRITO ENCARGADO DE TESORERIA DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETÉN, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

-HACE CONSTAR-

Que, dentro del Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén, ninguno de sus funcionarios o servidores públicos, realizó viajes al exterior del país, durante el mes de julio del 2024, utilizando fondos de Tesorería.

PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, AL PRIMER DIA DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.


Ing. Gustavo Adolfo Arévalo Solís
Encargado de Tesorería
Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
-MAGA-